

LAS OLAS VENÍAN DEMASIADAS ALTAS: LOS USOS DE DEMASIADO EN EL HABLA DE CARACAS*

Las olas venían demasiadas altas:

The Uses of demasiado in the Spanish Spoken in Caracas

Kristel Guirado¹ y Jhoana Jiménez²

¹ Instituto de Filología "Andrés Bello"
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad Central de Venezuela -IFAB-FHE-UCV
Caracas, 1051, Venezuela. Telefax: (58 212) 605 29 09
kristelguirado@gmail.com

² Escuela de Idiomas Modernos
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad Central de Venezuela-EIM-FHE-UCV
Caracas, 1051, Venezuela. Telefax: (58 212) 605 29 24
jhoanita7@hotmail.com

RESUMEN

En las gramáticas, el término *demasiado* (adverbio, adjetivo o pronombre) se describe como un cuantificador que expresa cantidad en un grado que sobrepasa lo considerado normal o conveniente. La mayoría de los dialectólogos señalan dos usos "no canónicos" de *demasiado*: i. con valor enfático-superlativo, equivalente a *muy* o *mucho*; y, ii. el uso del adverbio como adjetivo cuando concuerda con el género y el número del adjetivo al que modifica (Díez, 2000; Kany, 1969; Lope Blanch, 2000; Moreno de Alba, 2003; y Toscano, 1953). El propósito de esta investigación es analizar cuantitativa y cualitativamente los usos de *demasiado* en el Corpus Sociolingüístico de Caracas 1987, para determinar: i. si el término se usa con significado enfático-superlativo; ii. si los hablantes lo usan como adjetivo en los contextos en los que modifica a otro adjetivo; y, iii. si estos usos se relacionan con algunas variables extralingüísticas. Los resultados del análisis confirman el uso de las formas "no

* Agradecemos profundamente a los árbitros y quisiéramos extenderles un hondo reconocimiento por sus pertinentes observaciones y sus acertados comentarios y sugerencias; huelga decir que todos los errores son de nuestra entera responsabilidad.

canónicas" de *demasiado* en el español hablado en Caracas. Las mujeres más jóvenes de la muestra, pertenecientes a las clases media baja y baja, son los hablantes que con mayor frecuencia tienden a considerar que *demasiado* es un adjetivo en los contextos en que modifica a otro adjetivo.

Palabras clave: *demasiado*, uso enfático-superlativo, habla de Caracas

ABSTRACT

In grammar books, the term *demasiado* (adverb, adjective or pronoun) is described as a quantifier that expresses amount to a degree that surpasses what is considered normal or desirable. Most dialectologists mention two "non-canonical" uses of *demasiado*: i. when it is used with emphatic superlative value, equivalent to *muy* or *mucho*; and ii. when the adverb is used as an adjective, agreeing in gender and number with the adjective it modifies (Díez, 2000; Kany, 1969; Lope Blanch, 2000; Moreno de Alba, 2003, and Toscano, 1953). This research aims to analyze quantitatively and qualitatively the uses of *demasiado* in the Sociolinguistic Corpus of Caracas 1987, to determine: i. if the term is used with emphatic superlative meaning; ii. if speakers use it as an adjective in contexts where it modifies another adjective; and iii. whether these uses are related to some extralinguistic variables. The results confirm the "non-canonical" uses of *demasiado* in the Spanish spoken in Caracas. Younger women in the sample, who belong to the lower middle and lower classes, tend most often to think that *demasiado* is an adjective in the contexts where it modifies another adjective.

Key words: *demasiado*, emphatic superlative use, Spanish spoken in Caracas

Las olas venían demasiadas altas (les vagues étaient trop hautes) : les emplois de *demasiado* (*trop*) dans la langue parlée à Caracas

RÉSUMÉ

Dans les livres de grammaire, le mot *demasiado* (adverbe, adjectif ou pronom) est décrit comme un quantificateur qui indique quantité dans un degré qui dépasse ce qui est considéré comme normal ou approprié. La plupart des dialectologues

remarquent deux emplois « non canoniques » de *demasiado* : i. l'emploi à valeur emphatique-superlative, équivalent à *muy* (très) ou à *mucho* (beaucoup) ; et, ii. l'emploi de l'adverbe comme adjectif quand il est accordé en genre et en nombre avec l'adjectif qu'il modifie (Díez, 2000; Kany, 1969; Lope Blanch, 2000; Moreno de Alba, 2003; et Toscano, 1953). L'objectif de cette recherche était celui d'analyser de manière qualitative et quantitative les emplois de *demasiado* dans le Corpus Sociolinguistique de Caracas 1987 pour déterminer : i. si le mot s'emploie à valeur emphatique-superlative ; ii. si les locuteurs emploient le mot comme un adjectif quand il modifie un autre adjectif ; et, iii. si ces emplois ont rapport avec des variables extralinguistiques. Les résultats de l'analyse confirment l'emploi des formes « non canoniques » de *demasiado* dans l'espagnol parlé à Caracas. Les femmes les plus jeunes de l'échantillon —appartenant aux classes moyenne-pauvre et pauvre— sont celles qui tendent à considérer le plus fréquemment que *demasiado* est un adjectif lorsqu'il modifie un autre adjectif.

Mots clés : *demasiado*, emploi emphatique-superlatif, langue parlée à Caracas

As ondas vinham demasiadas altas: os usos de *demasiado* na fala de Caracas

RESUMO

Nas gramáticas, o termo *demasiado* (advérbio, adjetivo ou pronome) é descrito como um quantificador que expressa quantidade num grau que ultrapassa o considerado normal ou conveniente. A maioria dos dialetólogos mencionam dois usos “não canônicos” de *demasiado*: i. com valor enfático-superlativo, equivalente a *muito*; e, ii. o uso do advérbio como adjetivo quando tem concordância com o gênero e o número do adjetivo que modifica (Díez, 2000; Kany, 1969; Lope Blanch, 2000; Moreno de Alba, 2003; Toscano, 1953). O propósito deste estudo é analisar quantitativa e qualitativamente os usos de *demasiado* no Corpus Sociolinguístico de Caracas do ano 1987, para determinar: i. se o termo se usa com significado enfático-superlativo; ii. se os falantes usam-no como adjetivo nos contextos onde modifica outro adjetivo; e, iii. se estes usos têm alguma relação com algumas variáveis extralinguísticas. Os resultados da análise confirmam o uso das formas “não canônicas” de *demasiado* na fala de Caracas. As mulheres mais jovens da amostra, pertencentes às faixas média baixa e baixa da sociedade, são as que com maior

frequência têm tendência a considerar que *demasiado* é um adjetivo nos contextos em que modifica outro adjetivo.

Palavras-chave: *demasiado*, uso enfático-superlativo, fala de Caracas

LAS OLAS VENÍAN DEMASIADAS ALTAS: LOS USOS DE DEMASIADO EN EL HABLA DE CARACAS

I. EL PROBLEMA¹

La mayoría de las gramáticas² y diccionarios³ consultados definen el término *demasiado* como una palabra que puede funcionar en tres categorías gramaticales: *adverbio*, *adjetivo* y *pronombre* y, frecuentemente, se refieren a ella como un cuantificador evaluativo que denota cantidad en un grado que sobrepasa lo considerado normal o conveniente. En la posición escalar de los cuantificadores evaluativos [(*un poco* > *bastante* > *mucho* > *demasiado*), la posición jerárquica de *demasiado* implica 'exceso', más que 'grado máximo' (RAE, 2010: 388). El uso de *demasiado* en las tres categorías se ejemplifica en (1a-1c):

(1) Usos de *demasiado*

a. /Adverbio/

Mi mamá me pegaba *demasiado* (ca5md.87)⁴

b. /Adjetivo/

Ahora hay como *demasiada* violencia ¿no? (cb1fb.87)

c. /Pronombre/

es otro mundo. Yo digo que *demasiado*, por ejemplo, la generación mía se ha adaptado (cd2fb.87)

¹ Para el diseño de la estructura global de la investigación, tanto en las secciones principales como en las subordinadas, seguimos el modelo general de investigación científica (Briones, 2002 y Hernández, Fernández y Baptista, 2003). En el diseño de los marcos teórico y del metodológico, además del modelo tradicional, seguimos la propuesta metodológica de Bentivoglio (1991) para el "Análisis de la variación lingüística en el español de América".

² Alarcos Llorach (1994); Alonso y Henríquez Ureña (1967); Bello ([1847] 1972); Gili Gaya (1975); Hanssen (1945); Marcos Marín (1984); RAE (1973); RAE (2009); RAE (2010); M. Seco (1973b); R. Seco (1969).

³ Moliner (2000); M. Seco (1973a); Seco, Olimpia y Ramos (1999); RAE (2001); RAE (2005).

⁴ El código que aparece al final de los ejemplos debe leerse, de izquierda a derecha, de la siguiente manera: i) **c** = Caracas; ii) el grupo generacional al que pertenecen los hablantes: **a** = 14-29 años, **b** = 30-45, **c** = 46-60, y **d** = 61 y más años; iii) nivel socioeconómico del hablante: **1** = alto, **3** = medio, **5** = bajo; iv) sexo: **f** = femenino, **m** = masculino; y v) identificación de cada hablante dentro de su casilla (**a**, **b**, **c** y **d**). Para una descripción más detallada, véase Bentivoglio y Sedano (1993).

De las gramáticas y diccionarios citados previamente, solo M. Seco (1973a: 121) alude al uso “impropio” del término *demasiado*: “Es impropiedad usarlo por *mucho*: con demasiado gusto escribo para usted esto”. Moliner (2000: 425) también señala que: “En Hispanoamérica se usa *demasiado* en vez de *muy* o *muchos*: son demasiado amables”, aunque no hace juicio de valor alguno sobre este empleo. Igualmente, RAE (2010: 388) hace notar que, a pesar del orden jerárquico, pueden darse procesos de neutralización de significado entre algunos cuantificadores evaluativos y ejemplifica, justamente, con el uso de *demasiado* con valor enfático-superlativo:

Así, *mucho* tiende a ocupar el lugar de *demasiado* en ciertos contextos, como en *Como era muy caro, no lo compré*; *Son muchos estudiantes para un aula tan pequeña*. En el español coloquial de algunos países americanos (especialmente México y algunos centroamericanos y caribeños) sucede también lo contrario, ya que en esas variedades no es inusual emplear *demasiado* por *mucho* en secuencias como *La quiero demasiado*.

Este significado (*muy/mucho*) también se conoció en la lengua antigua, aunque para entonces las construcciones adverbiales eran *demasiado de* y *demasiadamente* (Kany, 1969: 349). Candalija y Boyd-Swan (2006: en línea) señalan que: “En cuanto a los adverbios, *demasiado*, usado como adjetivo desde el siglo XV, se empieza a emplear como adverbio cuantificador del verbo en el siglo XVI y en expresiones superlativas en el XVII”. Asimismo, las definiciones documentadas en el diccionario de Covarrubias (1611) y el *Diccionario de la lengua castellana* (RAE, 1963), confirman este significado.

Lope Blanch (2000: 114) dedica un apartado al empleo de *demasiado* con valor superlativo: “uso equivalente de *muy* o *mucho*—, en vez de mantener el valor equivalente al del adjetivo *excesivo* o del adverbio *excesivamente*”. El autor realiza un estudio diacrónico con la intención de verificar si el uso enfático de la forma tuvo origen en el español clásico. Según su investigación, el adjetivo *demasiado* derivado del adverbio *demás* parece haber nacido en el siglo XV. Lope Blanch (2000) hace referencia a Cuervo (1954) y Keniston (1937), quienes reunieron algunos testimonios sobre los usos de estas construcciones con valor correspondiente al de un superlativo como *muy*, o un simple intensivo como *mucho*, empleadas en textos de los siglos XVI al XVIII. A continuación, presentamos dos de los ejemplos de Cuervo (2a) y Keniston (2b), citado por Lope Blanch (2000: 115), que muestran este uso de *demasiado*:

- (2) a. Mandé quitar el plato de la fruta por ser *demasiadamente* húmeda.
b. Las cosas *demasiado* de chicas ni *demasiado* de grandes.

Finalmente, concluye que tal empleo es propio, en nuestro tiempo, de las hablas meridionales de España, de las Islas Canarias y de casi toda Hispanoamérica. Asimismo, nos ofrece algunos testimonios que ha recogido en distintos países:

- (3) */Habla de hablantes españoles/*
Anoche nos fuimos de juerga y lo pasamos *demasiado* de bien
- (4) */Habla de hablantes andaluces y canarios/*
a. Este vino es *demasiado* bueno
b. La ciudad de Sevilla es *demasiado* hermosa
c. Granada es una maravilla, a mí me gusta *demasiado*
- (5) */Habla de hablantes hispanoamericanos/*
a. Haugen [un boxeador] es guapo y fuerte, pero yo estoy *demasiado* bien preparado (Puerto Rico)
b. Yo la quiero *demasiado*, porque ha sido muy buena conmigo (Cuba)
c. Ha sido una victoria *demasiado* importante para el deporte mexicano (México)
d. Los de Maracaibo son *demasiado* regionalistas (Venezuela)

El empleo de *demasiado* ha sido motivo de observaciones en el habla de diferentes ciudades de España e Hispanoamérica. Entre otros, Cárdenas (1973), Díez (2000), Kany (1969), Lope Blanch (2000), Moreno de Alba (2003) y Toscano (1953) advierten sobre los usos "incorrectos" de este término.

Kany (1969) y Toscano (1953) señalan que el significado de *demasiado* se ha ido debilitando y los hablantes lo emplean con el valor equivalente a *muy*, *mucho* o *bastante*. Kany (1969) nos ofrece ejemplos de este uso procedentes de diferentes países, entre los que documenta casos venezolanos, como se muestra en (6-14):

- (6) */Argentina/*
El amor mandaba inscribir un mote *demasiado* indeleble
(Larreta, *La gloria*, 345)

- (7) /Chile/
Es *demasiado* discreto, ya sabemos (Luis Meléndez, 146)
- (8) /Bolivia/
Fulano es *demasiado* sabio
- (9) /Ecuador/
Agradezco a Ud. *demasiado*
- (10) /Venezuela/
a. Con *demasiado* gusto escribo para U. esto (Alvarado, 163)
b. Rancho = casa de paja muy pequeña y *demasiado* humilde
(Picón-Febres, 292)
- (11) /Nicaragua/
Siento *demasiado* (Castellón, 56)
- (12) /Guatemala/
Julia es *demasiado* virtuosa (Batres, 248)
- (13) /México/
Decía que las maestras... deben ser *demasiado* vigilantes y prevenidas...
Su conversación siempre me era *demasiado* agradable
(Pensador, *Quijote*, chap. lii, ap. Icazbalceta, p. 164)
- (14) /Santo Domingo/
el resultado, un poco cruel, pero *demasiado* cierto (111)

Moreno de Alba (2003) y Díez (2000) también señalan que los hablantes tienden a usar como iguales, indistintamente del contexto, *mucho* y *demasiado*, y argumentan que es impropio porque *mucho* indica gran cantidad, abundancia de manera absoluta; mientras que *demasiado* indica exceso, es decir, lo que sobrepasa un nivel de normalidad:

Puede parecer poco adecuado decir que alguien tiene “demasiado talento”, como si la inteligencia pudiera ir más allá de lo debido, como si pudiera haber excesos en el grado de inteligencia.

Menos justificadas resultan las expresiones “me divertí demasiado”, “la pasé demasiado bien”, pues parece haber cierta contradicción en los términos: no es concebible que alguien se divierta excesivamente, ya que en tal caso la diversión habría cesado; tampoco alguien puede pasarla “demasiado bien” si precisamente el pasarla bien o muy bien supone un equilibrio en que nada sobra.

En la expresión “demasiado poco”, se ve claramente el valor enfatizador que ha venido adquiriendo el vocablo *demasiado* y cómo ha venido desprendiéndose de su primitivo sentido etimológico. En la frase *demasiado poco* se funden dos contrarios, pues *poco* es precisamente lo opuesto a *demasiado*. (Moreno de Alba, 2003: 222).

Por otra parte, también ha sido objeto de estudio la función adjetiva y adverbial de *demasiado*. Toscano (1953), Cárdenas (1973) y Kany (1969) señalan que en América, aunque se considera incorrecto, los hablantes de registro popular tienden a concordar el adverbio *demasiado* con el género del adjetivo al que modifica, como en el ejemplo (15):

(15) *demasiada* CULTA es mi maestra (Kany, 1969: 350)

A pesar de las observaciones señaladas por los dialectólogos, nosotras no tenemos conocimiento de la existencia de una investigación exhaustiva sobre los usos de *demasiado* en nuestra lengua. En tal sentido, el objetivo principal de esta investigación es analizar y describir los usos de *demasiado* en el Corpus Sociolingüístico de Caracas 1987 (en adelante CSC'87), con el fin de determinar si los distintos empleos se relacionan con algunas variables extralingüísticas y comprobar si existía tendencia al empleo de *demasiado* con función enfática en los hablantes de la muestra analizada.

2. METODOLOGÍA

2.1 Corpus

El CSC'87, utilizado para la presente investigación, contiene ciento sesenta (160) muestras de habla recogidas en el proyecto *Estudio sociolingüístico de Caracas, 1987* (cf. Bentivoglio y Sedano, 1993). Los hablantes son todos nativos de esta ciudad capital y están distribuidos equitativamente por sexo, edad y nivel socioeconómico.

La distribución de los hablantes puede observarse en el cuadro 1:

Cuadro 1
CSC'87

NIVEL SOCIOECONÓMICO	A: 14-29 años		B: 30-45 años		C: 46-65 años		D: 66 años o más	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALTO	CA1MA.87	CA1FA.87	CB1MA.87	CB1FA.87	CC1MA.87	CC1FA.87	CD1MA.87	CD1FA.87
	CA1MB.87	CA1FB.87	CB1MB.87	CB1FB.87	CC1MB.87	CC1FB.87	CD1MB.87	CD1FB.87
	CA1MC.87	CA1FC.87	CB1MC.87	CB1FC.87	CC1MC.87	CC1FC.87	CD1MC.87	CD1FC.87
	CA1MD.87	CA1FD.87	CB1MD.87	CB1FD.87	CC1MD.87	CC1FD.87	CD1MD.87	CD1FD.87
MEDIO ALTO	CA2MA.87	CA2FA.87	CB2MA.87	CB2FA.87	CC2MA.87	CC2FA.87	CD2MA.87	CD2FA.87
	CA2MB.87	CA2FB.87	CB2MB.87	CB2FB.87	CC2MB.87	CC2FB.87	CD2MB.87	CD2FB.87
	CA2MC.87	CA2FC.87	CB2MC.87	CB2FC.87	CC2MC.87	CC2FC.87	CD2MC.87	CD2FC.87
	CA2MD.87	CA2FD.87	CB2MD.87	CB2FD.87	CC2MD.87	CC2FD.87	CD2MD.87	CD2FD.87
MEDIO	CA3MA.87	CA3FA.87	CB3MA.87	CB3FA.87	CC3MA.87	CC3FA.87	CD3MA.87	CD3FA.87
	CA3MB.87	CA3FB.87	CB3MB.87	CB3FB.87	CC3MB.87	CC3FB.87	CD3MB.87	CD3FB.87
	CA3MC.87	CA3FC.87	CB3MC.87	CB3FC.87	CC3MC.87	CC3FC.87	CD3MC.87	CD3FC.87
	CA3MD.87	CA3FD.87	CB3MD.87	CB3FD.87	CC3MD.87	CC3FD.87	CD3MD.87	CD3FD.87
MEDIO BAJO	CA4MA.87	CA4FA.87	CB4MA.87	CB4FA.87	CC4MA.87	CC4FA.87	CD4MA.87	CD4FA.87
	CA4MB.87	CA4FB.87	CB4MB.87	CB4FB.87	CC4MB.87	CC4FB.87	CD4MB.87	CD4FB.87
	CA4MC.87	CA4FC.87	CB4MC.87	CB4FC.87	CC4MC.87	CC4FC.87	CD4MC.87	CD4FC.87
	CA4MD.87	CA4FD.87	CB4MD.87	CB4FD.87	CC4MD.87	CC4FD.87	CD4MD.87	CD4FD.87
BAJO	CA5MA.87	CA5FA.87	CB5MA.87	CB5FA.87	CC5MA.87	CC5FA.87	CD5MA.87	CD5FA.87
	CA5MB.87	CA5FB.87	CB5MB.87	CB5FB.87	CC5MB.87	CC5FB.87	CD5MB.87	CD5FB.87
	CA5MC.87	CA5FC.87	CB5MC.87	CB5FC.87	CC5MC.87	CC5FC.87	CD5MC.87	CD5FC.87
	CA5MD.87	CA5FD.87	CB5MD.87	CB5FD.87	CC5MD.87	CC5FD.87	CD5MD.87	CD5FD.87

2.2 Selección de casos

Con la ayuda del programa de búsqueda Word Pilot 2000 se extrajeron del corpus todas las cláusulas en las que aparece el término *demasiado*. Se excluyeron del análisis los casos ejemplificados en (16-19):

i. Los casos inconclusos en los cuales resulta difícil precisar con exactitud el sentido de la frase, por cuanto no se puede definir cuál es su sujeto o verbo:

(16) son ciudades que... más o menos como Nueva York, de repente, *demasiada* contaminación, *demasiada* gente, *demasiado*. Pero Innsbruck es un pueblito (ca2fc.87)

ii. Los casos con contextos inconclusos acompañados por una vacilación por parte del hablante:

(17) decían que, por ejemplo, Matemáticas era *demasiada* ... que si era *demasiada* aburrida (ca5md.87)

iii. Los casos inconclusos en los cuales el hablante repite el término *demasiado* haciendo uso enfático de este:

(18) muy tremenda en el colegio, yo creo que demasiado tremenda,
demasiado, demasiado (cb3fa.87)

iv. También se excluyeron del análisis algunos casos en los cuales el término *demasiado* aparece solo, sin un sujeto y un verbo, a principio de frase o como respuesta:

(19) hasta los catorce, quince años, música, que ya me hastié de verdad.
Demasiados problemas: colegio, música, fútbol, natación, o sea, imposible
(ca1mc.87)

2.3 Las variables

La *variable dependiente* —ilustrada ya en el ejemplo (1)— es la categoría gramatical de *demasiado*: adverbio, adjetivo y pronombre. Las *variables independientes* son cinco: dos variables lingüísticas y tres variables extralingüísticas⁵. A continuación presentamos los ejemplos correspondientes a cada una de las variables lingüísticas analizadas:

Con la variable *Significado del término* codificamos si *demasiado* está siendo empleado en el sintagma con el *valor normativo* equivalente al del adjetivo *excesivo* o del adverbio *excesivamente*; o con valor *no normativo*, equivalente al uso superlativo por *muy* o *mucho*, como se observa en los ejemplos (20-21):

(20) *Ivalor normativo*
hay quien toma mucho licor; hay quien come *demasiado* (cd4mb.87)

⁵ Jiménez (2008), en su estudio inédito sobre los usos de *demasiado* en el habla caraqueña, además de las variables lingüísticas utilizadas en el presente estudio, incluye otras cinco (posición del término en el sintagma, interferencia de material lingüístico, tipo de sujeto, tiempo verbal y tipo de verbo). Jiménez usa estas variables para hacer una descripción general de los usos de *demasiado* y no para la descripción de los usos “no canónicos”, razón por la cual no han sido consideradas para nuestro análisis.

- (21) *Ivalor no normativo*
por la parte de arriba porque era *demasiado* lejos ¿no? (cd3fb.87)

La variable *Concordancia de número/género*, que solo aplica a los casos de *demasiado* como *adverbio*, incluye las siguientes variantes: i. uso canónico (sin concordancia); ii. concordancia de género; iii. concordancia de número; y iv. concordancia ambas. Seguidamente se presentan los ejemplos correspondientes a cada variante (22-25):

- (22) *Iuso canónico*
está muy desprotegida, *demasiado* desprotegida (ca1fc.87)
- (23) *Iconcordancia de género*
ni comer un pedacito de carne porque está *demasiada cara* (cc5fa.87)
- (24) *Iconcordancia de número*
porque ahí ... son *demasiados* estrictos y (ca4fb.87)
- (25) *Iconcordancia ambas*
entonces las olas venían *demasiadas altas* (ca4fd.87)

Las *variables extralingüísticas* de la investigación son las inherentes a la estratificación del CSC'87: *edad*, *nivel socioeconómico* y *sexo* de los hablantes. Las variantes de cada una de estas tres variables se corresponden con las características de la muestra analizada (§2.1, cuadro 1).

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

3.1 Frecuencias por variable

El total de casos codificados fue 128, de los cuales 98 son adverbios (77%), 23 son adjetivos (18%) y 7 son pronombres (5%), como se observa en el cuadro 2:

Cuadro 2

Distribución del término *demasiado* en el CSC'87

	Adv.	Adj.	Pron.	Total
<i>n</i>	98	23	7	128
%	77	18	5	

Las frecuencias absolutas y relativas de cada una de las variables independientes se graficaron en tablas de contingencia y, cuando fue necesario, se utilizaron gráficos descriptivos. No fue posible aplicar pruebas de estimación de fiabilidad y significación de los datos (por ejemplo, el test estadístico no paramétrico ji cuadrado), ya que la precisión de los cálculos de estas pruebas se pierde una vez que en la tabla de contingencia se registra una frecuencia de uso menor a 5, como sucede en la mayoría de las tablas.

Los resultados de la primera variable independiente aparecen en el cuadro 3:

Cuadro 3

Distribución del término *demasiado* según la 1ª variable independiente⁶

Significado de <i>demasiado</i>		Adv.	Adj.	Pron.	Total	
					<i>n</i>	%
Valor normativo (1)	<i>n</i>	7	8	6	21	16
	%	33	38	29		
Valor no normativo (2)	<i>n</i>	91	15	1	107	84
	%	85	14	1		
Total	<i>n</i>	98	23	7	128	
	%	77	18	5		

Según la distribución, el total de casos correspondientes al uso de *demasiado* con valor "no normativo" es de 107, que representa el (84%) de los casos registrados en la muestra; así, es clara la tendencia de los hablantes en el CSC'87 a emplear el término *demasiado*, con valor *no normativo*, equivalente al uso superlativo por *muy* o *mucho*.

⁶ En los cuadros, los porcentajes deben leerse en la dirección de la variable independiente, porque se calcularon sobre los valores absolutos de cada una de sus variantes (*Regla de Zeisel*).

Los resultados de la segunda variable, que solo aplica a los casos de adverbio (y que tampoco incluye los 24 casos de adverbio que modifican a un verbo o adverbio), se observan en el cuadro 4:

Cuadro 4

Distribución del término *demasiado* según la 2ª variable independiente

Concordancia de núm/gén	n	Total
<i>Uso canónico</i>	67	91
<i>Concordancia de género</i>	5	7
<i>Concordancia de número</i>	1	1
<i>Concordancia ambas</i>	1	1
Total	74	

Los resultados muestran, claramente, que el adverbio *demasiado* es usado generalmente de forma canónica (sin concordancia), con un total de 67 casos (91%) y que, las pocas veces que es usado como adjetivo, el hablante tiende a concordarlo con el género del adjetivo mismo al que modifica (7%). Los resultados pueden visualizarse ampliamente en el gráfico 1:

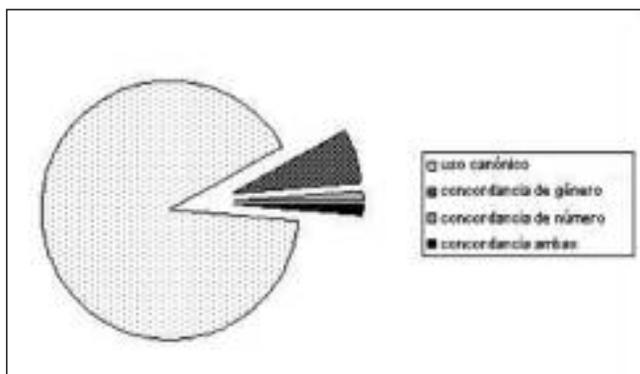


Gráfico 1. Distribución del término *demasiado* según la concordancia género/número

Sin embargo, es necesario señalar que existe un sesgo inevitable en este análisis. Sería imposible precisar en cuáles de los casos en los que los hablantes emplearon *demasiado* para modificar un adjetivo singular/masculino, el uso canónico registrado corresponde a una interpretación como adverbio o como adjetivo por parte de los hablantes.

Las frecuencias absolutas y relativas de las tres variables extralingüísticas se ofrecen en los cuadros 5, 6 y 7:

Cuadro 5
Distribución del término *demasiado* según la 1ª variable extralingüística

Edad		Adv.	Adj.	Pron.	Total	
					n	%
14 a 29 años	n	29	9	1	39	<u>30</u>
	%	74	23	3		
30 a 45 años	n	29	4	1	34	<u>27</u>
	%	85	12	3		
46 a 60 años	n	30	8	3	41	<u>32</u>
	%	73	20	7		
61 años en adelante	n	10	2	2	14	11
	%	72	14	14		
Total	n	98	23	7	128	
	%	77	18	5		

Los datos del cuadro 5 muestran que el término *demasiado* es utilizado en similares proporciones en los tres primeros grupos generacionales estudiados, mientras que en el grupo generacional de 61 años en adelante es poco frecuente el empleo de este término (11%). Igualmente, las proporciones de uso de *demasiado*, según las categorías gramaticales analizadas, son similares en los cuatro grupos etarios de la muestra.

El análisis que relaciona el nivel socioeconómico de los hablantes con los usos de *demasiado* proporciona los resultados que aparecen en el cuadro 6:

Cuadro 6**Distribución del término *demasiado* según la 2ª variable extralingüística**

Nivel socioeconómico		Adv.	Adj.	Pron.	Total	
					n	%
Alto	n	11	9	3	23	<u>18</u>
	%	48	39	13		
Medio alto	n	20	6	1	27	<u>21</u>
	%	74	22	4		
Medio	n	17	1	1	19	15
	%	90	5	5		
Medio bajo	n	27	2	0	29	<u>23</u>
	%	93	7	0		
Bajo	n	23	5	2	30	<u>23</u>
	%	77	17	6		
Total	n	98	23	7	128	
	%	77	18	5		

Según los valores registrados en el cuadro 6, los porcentajes totales de uso del término *demasiado* son similares en los diferentes niveles socioeconómicos que han sido tomados en cuenta para esta investigación. Como se puede ver en el cuadro anterior, estos porcentajes varían entre 15% y un 23%. La diferencia porcentual se debe al menor número de casos de adjetivos registrados en el nivel medio (19/128); sin embargo, cuando analizamos con más detenimiento la distribución interna de los casos, observamos que los grupos medio y medio bajo muestran una preferencia a usar *demasiado* como adverbio, mientras que los grupos bajo y medio alto registran más casos de adjetivo, y el grupo alto presenta, claramente, una distribución más proporcionada del uso en todas las categorías (Adverbios 48%, Adjetivo 39%, Pronombre 13%). Esta particularidad de la distribución puede observarse en el gráfico 2:

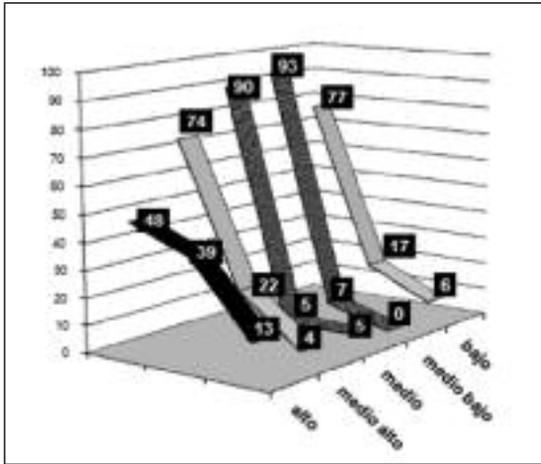


Gráfico 2. Distribución del término demasiado según el nivel socioeconómico

Las frecuencias de la última variable social se ofrecen en el cuadro 7:

Cuadro 7
Distribución del término demasiado según la 3ª variable extralingüística

Sexo		Adv.	Adj.	Pron.	Total	
					n	%
Femenino (f)	n	64	12	4	80	63
	%	80	15	5		
Masculino (m)	n	34	11	3	48	37
	%	71	23	6		
Total	n	98	23	7	128	
	%	77	18	5		

Observamos que el término *demasiado* es usado con mayor frecuencia por hablantes de sexo femenino (63%) que por hablantes de sexo masculino (37%).

Finalmente, con el propósito de describir en qué medida se presentan algunos usos distintivos y fenómenos relacionados con el empleo de *demasiado* en CSC'87, comentaremos cualitativamente los casos en que:

- i. los hablantes emplean el término *demasiado* con el significado enfático-superlativo de *muy/mucho* en lugar de *excesivo/excesivamente*;
- ii. los hablantes consideran que el adverbio *demasiado* es un adjetivo y lo concuerdan como tal; y,
- iii. *demasiado* es empleado como un atributo con un fin enfático y/o ponderativo.

3.2 *Uso superlativo/intensivo de demasiado por muy/mucho*

El análisis cuantitativo demostró claramente la tendencia de los hablantes en el CSC'87 a emplear el término *demasiado*, con valor *no normativo*, equivalente al uso superlativo por *muy* o *mucho*. Son variados los casos encontrados en el corpus que ejemplifican esta pérdida en el sentido etimológico del término *demasiado*. A continuación comentamos algunos ejemplos:

(26) los repuestos, que están costando *demasiado caros* (ca1mc.87)

(27) era una ... una ... una posición *demasiado incómoda* (ca4fb.87)

(28) donde le caigan a golpes o lo tenga *demasiado oprimido* (ca5md.87)

Siguiendo los criterios de los autores citados, el uso de *demasiado* en (26-28) sería inadecuado porque las cualidades cuantificadas, en sí mismas, conceptualizan un sentido excesivo. Parafraseando a Moreno de Alba (2003), es como si algo caro pudiera costar aún más, o la incomodidad y la opresión pudieran ser mayores en sí mismas; como si pudiera haber excesos en el grado excesivo de costo, incomodidad u opresión. Si, como dice Kany (1969), "*demasiado* indica exceso en relación con una determinada medida", *lo caro*, *lo incómodo*, *lo oprimido* implican ya, de por sí, el exceso de la medida o grado más alto posible según el punto de vista del hablante. Resulta claro, entonces, que estos usos de *demasiado* tienen una función superlativa. Comunicativamente, su empleo puede justificarse por la necesidad que sienten los hablantes de expresar, con ello, que el valor de los repuestos está muy por encima de su valor real, o bien el precio es tan alto que es imposible que puedan ser comprados.

También pueden parecer contradictorios los usos de (29) y (30), porque es como si existieran excesos en el grado de grandeza o altura:

(29) esa casa era *demasiado* grande (cb2fc.87)

(30) una catarata, entonces era *demasiado* alta (ca4fd.87)

Asimismo, se incluyen dentro de estos usos considerados “no normativos” los siguientes ejemplos:

(31) *demasiado bien* ha ido todo (cb5mc.87)

(32) y *demasiado bello* (cb2fa.87)

(33) un apartamento *demasiado pequeño* (ca2fa.87)

En los casos (31-33), los adjetivos *bien*, *bello* o *pequeño* indican un equilibrio. Suponen que no se puede ser más o no hace falta más.

En el análisis de los casos se pudo observar que los hablantes repetían algunas frases sustituyendo el adverbio *muy* o *mucho* por el término *demasiado*, como en los ejemplos (34-37):

(34) la infancia está *muy* desprotegida, *demasiado* desprotegida (ca1fc.87)

(35) Éramos *muy* pobres, eso sí, *demasiado* pobres éramos (cc4fc.87)

(36) yo soy *muy* celosa, yo soy *demasiada* celosa, (ca5fd.87)

(37) hay *muchas* reglas, *demasiadas* reglas (cb1fd.87)

Asimismo, se encontró un caso de corrección, en el cual el hablante descartó la idea de usar *mucho* y en su lugar empleó *demasiado*, como se puede ver en el ejemplo (38):

(38) por la ... cosa de que ahora hay *mu.. demasiado* ... la gente (ca4md.87)

Todos estos ejemplos evidencian la tendencia del empleo enfático de *demasiado* en el español caraqueño siempre que el hablante sienta la necesidad de darle más fuerza a la expresión, a lo que está diciendo.

3.3 Demasiado/a/s, ¿adverbio o adjetivo?: un fenómeno de reinterpretación de la categoría gramatical

Aunque los casos encontrados fueron pocos, en el análisis de la presente investigación se pudo constatar que, en efecto, algunos hablantes confunden el adjetivo con el adverbio, ya que concuerdan el adverbio *demasiado* con el género y/o el número del adjetivo que está modificando. Entre los casos que ilustran con claridad esta tendencia podemos citar los ejemplos de (39-41):

(39) yo soy *demasiada* *mimada* (ca4fd.87)

(40) porque ahí... son *demasiados* *estrictos* (ca4fb.87)

(41) las olas venían *demasiadas* *altas* (ca4fd.87)

Sin embargo, como ya se ha hecho mención en el análisis de la variable *concordancia de número/género*, resulta muy difícil establecer con exactitud si el empleo de *demasiado*, cuando modifica un adjetivo singular/masculino, corresponde a una interpretación como adverbio o como adjetivo por parte del hablante que lo usa, como en el ejemplo (42):

(42) yo me... iba pa' la playa los fines de semana porque era *demasiado* *aburrido* (ca3ma.87)

Así, el impedimento de aprehender la intención de uso de los hablantes es un obstáculo que nos impide precisar su tendencia real a considerar que el adverbio, en ciertos contextos, es un adjetivo.

Resultados más interesantes fueron los arrojados por la distribución de la variable *concordancia de número/género* de acuerdo con cada una de las variables extralingüísticas. Debido al reducido número de casos, agrupamos todos los empleos "no canónicos" para visualizar mejor la contribución de las variables extralingüísticas a este fenómeno. A pesar de los pocos casos, los datos de los cuadros que siguen muestran con claridad las tendencias sociales de los usos marcados de *demasiado* estudiados en este aparte:

Cuadro 8
Distribución cruzada de las variables:
concordancia de número/género ↔ Edad

Edad		Uso canónico	Adj. x Adv.	Total	
				n	%
14 a 29 años	n	17	5	22	30
	%	77	23		
30 a 45 años	n	23	0	23	31
	%	100	0		
46 a 60 años	n	20	2	22	30
	%	91	9		
61 años en adelante	n	7	0	7	9
	%	100	0		
Total	n	67	7	74	
	%	91	9		

En el cuadro 8 destacan dos datos. En el grupo generacional de 61 años en adelante no es frecuente el empleo de *demasiado* como adverbio modificando a un adjetivo (9%) y los pocos casos registrados (7/74) son todos usos canónicos. Asimismo, sobresale que el mayor número de casos marcados de adjetivo por adverbio (5/7) se registran en hablantes de la generación más joven de la muestra (14 a 29 años), como se observa claramente en el gráfico 3:

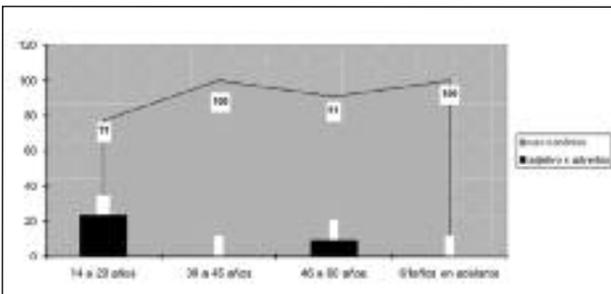


Gráfico 3. Uso de adjetivo x adverbio en el CSC'87 según la edad de los hablantes

En el cuadro 9 se presentan las frecuencias absolutas y relativas resultado del análisis de la variable *concordancia de número/género* según el nivel socioeconómico de los hablantes:

Cuadro 9

Distribución de las variables:

concordancia de número/género ↔ Nivel socioeconómico

Nivel socioeconómico		Uso canónico	Adj x Adv.	Total	
				n	%
Alto (1)	n	8	0	8	11
	%	100	0		
Medio alto (2)	n	15	0	15	20
	%	100	0		
Medio (3)	n	14	0	14	19
	%	100	0		
Medio bajo (4)	n	15	4	19	26
	%	79	21		
Bajo (5)	n	15	3	18	24
	%	83	17		
Total	n	67	7	74	
	%	91	9		

En el análisis del cuadro 9 se hacen obvios dos resultados. Primero, el nivel alto es el que menos usos registra en la muestra de *demasiado* como adverbio que modifica a un adjetivo (11%), y todos corresponden al empleo canónico; los otros niveles tienen una proporción similar entre sí de usos canónicos. Segundo, solo los niveles medio bajo y bajo emplean el adverbio *demasiado* considerando que es un adjetivo, hecho que se ilustra claramente en el gráfico 4:

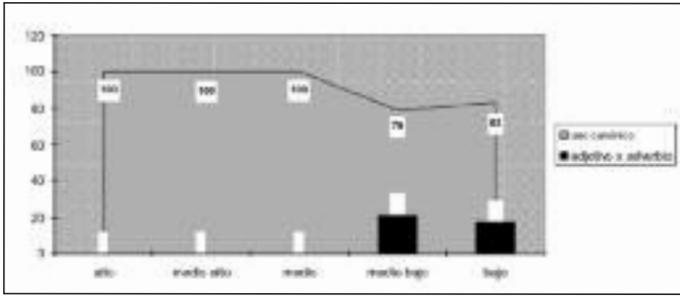


Gráfico 4. Uso de adjetivo x adverbio en el CSC'87 según el nivel socioeconómico de los hablantes

Aún más concluyente resulta la tabulación cruzada de la variable *concordancia de número/género* con la edad y el nivel socioeconómico de los hablantes, que se muestra en el cuadro 10:

Cuadro 10
Tabulación cruzada de las variables:
concordancia de número/género ↔ Edad ↔ Nivel socioeconómico

Nivel socioeconómico	Edad	14 a 29		30 a 45		46 a 60		61 o +		n	%
		n	%	n	%	n	%	n	%		
Alto	Canónico	2	100	1	100	3	100	2	100	8	100
	Adj. x Adv.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	2		1		3		2		8	
Medio alto	Canónico	3	100	6	100	4	100	2	100	15	100
	Adj. x Adv.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	3		6		4		2		15	
Medio	Canónico	3	100	7	100	3	100	1	100	14	100
	Adj. x Adv.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	3		7		3		1		14	
Medio bajo	Canónico	5	62	4	100	5	83	1	100	15	79
	Adj. x Adv.	3	38	0	0	1	17	0	0	4	21
	Total	8		4		6		1		19	
Bajo	Canónico	4	67	5	100	5	83	1	100	15	83
	Adj. x Adv.	2	33	0	0	1	17	0	0	3	17
	Total	6		5		6		1		18	
Totales		17	77	23	100	20	91	7	100	67	91
		5	23	0	0	2	9	0	0	7	9
		22		23		22		7		74	

La tabulación cruzada evidencia de forma decisiva que, en el CSC'87, los hablantes de clase social media baja y baja, principalmente los más jóvenes de la muestra, son los que tienden con mayor frecuencia a considerar que el adverbio *demasiado* es un adjetivo en los contextos en que modifica justamente a otro adjetivo.

Cuadro 11

Distribución de las variables: concordancia de número/género ↔ Sexo

Sexo		Uso canónico	Adj. x Adv.	Total	
				n	%
Femenino (f)	n	42	6	48	65
	%	88	12		
Masculino (m)	n	25	1	26	35
	%	96	4		
Total	n	67	7	74	
	%	91	9		

Finalmente, al observar el cuadro 11 con el uso de *demasiado* analizado en este aparte, se mantiene que las mujeres de la muestra son las que hacen uso de este con mayor frecuencia (65%); además, son ellas las que producen el mayor número de casos del adverbio *demasiado* usado como adjetivo (6/7).

3.4 Demasiado como atributo

En la presente investigación se pudieron observar casos en los cuales el término *demasiado* es utilizado con intención ponderativa, como se muestra en los ejemplos (43-45):

(43) o sea, trabajar con niñitos... es *demasiado* (ca5md.87)

(44) pero también llega un momento en que... es *demasiado* (cb1fc.87)

(45) por fin enterró al doctor Lander ¿me entiendes? porque ya era *demasiado*, imagínate tú (cc1md.87)

Este es un uso que hoy en día parece ser muy común en el habla, principalmente de los jóvenes; con ello, los hablantes tienden a exaltar lo que dicen, empleando *demasiado* como una palabra que resume o reúne toda la idea que expresan.

4. CONCLUSIONES

En esta investigación analizamos los usos de *demasiado* en una muestra de habla caraqueña con el fin de comprobar, principalmente, si era cierto que los hablantes tienden al empleo superlativo/intensivo de *demasiado*. En este sentido, los resultados reflejaron que el término *demasiado* ha venido adquiriendo un nuevo uso, puesto que los hablantes lo emplean frecuentemente con el valor equivalente al de un superlativo como *muy* o un intensivo como *mucho*. El presente análisis parece indicar que los hablantes no se conforman con “expresar un grado excesivo simplemente por medio de un grado alto” (Kany, 1969), o con el empleo de *muy* para señalar “abundancia de manera absoluta” (Moreno de Alba, 2003). Este fenómeno parece encontrar explicación, entonces, en la necesidad manifiesta de los hablantes de disponer de un recurso superlativo/intensivo para transmitir un significado que sienten posible, un grado de cantidad o intensidad para describir una realidad en la que creen: la sobreabundancia.

Hay que agregar que, como adverbio, *demasiado* fue usado generalmente de forma canónica, es decir, sin concordancia de género y/o número con el adjetivo que modifica. Sin embargo, a pesar de los pocos casos y de la imposibilidad de reconocer la intención comunicativa del usuario, se pudo estimar que los hablantes más jóvenes de la muestra, pertenecientes a las clases media baja y baja, en su mayoría mujeres, son los que con mayor frecuencia tienden a considerar que *demasiado* es un adjetivo en los contextos en que modifica a otro adjetivo.

Kany (1969) encuentra la explicación al fenómeno en la confusión de la función adjetiva y la función adverbial, y señala que lo mismo ocurre con los adverbios *puro*, *medio*, *mejor*, *peor*, *demasiado* (de *pura* tonta, de *puros* tontos; *medios* muertos, *media* muerta, etc.). Bentivoglio y Sedano (1992: 68) también documentan la misma confusión en el español de Venezuela, pero con el adverbio *medio*; al igual que Kany, las investigadoras le dan una explicación semejante al fenómeno, que incluye especificaciones sociolingüísticas: “Muchos hablantes venezolanos, incluso los pertenecientes al nivel alto, parecen considerar que el adverbio *medio* en ciertos contextos es un adjetivo”. Esta confusión, o simple cambio de categoría gramatical, podría explicarse como un subtipo recategorización:

sucede que el determinante o cuantificador de grado puede ser atraído por los rasgos de género y número del núcleo nominal (...) tienden a incorporarse a los elementos que modifican y a formar con ellos una especie de compuesto sintagmático. (Demonte, 2000: 38).

Finalmente, sería recomendable tomar en consideración un futuro análisis sobre el uso superlativo/intensivo, la recategorización y el empleo ponderativo del término *demasiado* en una muestra actual, para determinar un posible aumento de estas tendencias en el tiempo.

REFERENCIAS

- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Alonso, A. y Henríquez Ureña, P. (1967). *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada.
- Bello, A. ([1847]1972). *Gramática. Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Bentivoglio, P. (1991). Análisis de la variación lingüística en el español de América: Una propuesta metodológica. En C. Hernández, G. P. Granda, C. Hoyos, V. Fernández, D. Dietrick y Y. Carballera (coords.), *El español de América: Actas del III Congreso Internacional de "El español en América"* (vol. 2, pp. 947-954). Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.
- Bentivoglio, P. y Sedano, M. (1992). Morfosintaxis. En A. Álvarez, P. Bentivoglio, E. Obediente, M. J. Tejera y M. Sedano (coords.), *El idioma español de la Venezuela actual* (pp. 63-66). Caracas: Cuadernos Lagoven.
- Bentivoglio, P. y Sedano, M. (1993). Investigación sociolingüística: Sus métodos aplicados a una experiencia venezolana. *Boletín de Lingüística*, 8, 3-35.
- Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

- Candalija, R. y Boyd-Swan, R. (2006). *La lengua en la España de los Austrias: El siglo XVII* [documento en línea]. Disponible: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/scclng/01372775322460522979024/index.htm> [Consulta: 4 de abril de 2008]
- Cárdenas, D. N. (1973). El español de Jalisco. *Anejo LXXXV de la Revista de Filología Española*.
- Covarrubias, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Barcelona: Martín de Riquer.
- Cuervo, R. J. (1954). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Demonte, V. (2000). Gramática, variación y norma: Una tipología. *Revista Hispánica de Lingüística*, 12, 3-49.
- Díez Losada, F. (2000). *Los guardaespaldas del verbo* [documento en línea]. Disponible: <http://www.pulso.org/Espanol/Idioma/guardian25.htm> [Consulta: 18 de marzo de 2008]
- Gili Gaya, S. (1975). *Curso superior de sintaxis española*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Hanssen, F. (1945). *Gramática histórica de la lengua castellana*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista, L. P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Jiménez, J. (2008). *Uso y significación del término demasiado en el español de Caracas*. Trabajo de grado de licenciatura no publicado, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Kany, C. (1969). *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.

- Keniston, H. (1937). *The syntax of Castilian prose. The sixteenth century*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lope Blanch, J. M. (2000). *Español de América y español de México*. México: UNAM.
- Marcos Marín, F. E. (1984). *Aproximación a la gramática española*. Madrid: Cincel.
- Moliner, M. (2000). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Moreno de Alba, J. G. (2003). *Suma de minucias del lenguaje*. México: FCE.
- Real Academia Española. (1963). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española. (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* [diccionario en línea]. Disponible: <http://buscon.rae.es/drael/>
- Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas* [diccionario en línea]. Disponible: <http://buscon.rae.es/dpd/>
- Real Academia Española y Asociación de Academias Americanas. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias Americanas. (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Calpe.
- Seco, M. (1973a). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Selecciones Gráficas.
- Seco, M. (1973b). *Gramática esencial del español*. Madrid: Aguilar.
- Seco, M., Olimpia, A. y Ramos, G. (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Santillana.

Seco, R. (1969). *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar.

Toscano Mateus, H. (1953). El español en Ecuador. *Anejo LXI de la Revista de Filología Española*.

KRÍSTEL GUIRADO

Es egresada de la Universidad Central de Venezuela (UCV) como Licenciada en Letras y Magíster Scientiarum en Lingüística. Es profesora ordinaria y forma parte del equipo de investigadores del Instituto de Filología "Andrés Bello" de la UCV, en el cual es Jefa del Departamento de Dialectología. Ejerce labores de docencia en las Escuelas de Letras y de Idiomas Modernos y en el Postgrado en Lingüística de la Facultad de Humanidades y Educación. En el área de lenguaje, la ocupa el estudio de la gramática y sus usos en el español de Venezuela. Sus investigaciones se centran en la sociolingüística, especialmente en el estudio de las intenciones comunicativas que puedan explicar ciertos fenómenos gramaticales. Su Tesis de Maestría fue reconocida con el Premio a la Investigación 2005-2006 de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV y recientemente recibió Mención de Honor por su trabajo de Ascenso al escalafón de Asistente. Paralelamente, desarrolla una labor literaria y su trabajo ha sido merecedor de premios y menciones en bienales y concursos literarios nacionales. Además de los artículos en revistas de investigación arbitradas nacionales e internacionales, cuenta con la publicación impresa de varios de sus trabajos en ambas áreas. La Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación publicó en el 2009 su libro *(De)queísmo: uso deíctico y distribución social en el habla de Caracas*.

JHOANA JIMÉNEZ

Es Licenciada en Idiomas Modernos, egresada de la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Su Trabajo de grado, *Uso y significación del término demasiado en el español de Caracas*, mereció la calificación de "Sobresaliente" y la Mención "Publicación". Actualmente, continúa interesada en el estudio sociolingüístico de algunos fenómenos comunes en el inglés y el español.